

IV

No entran en nuestro cuadro los trabajos del congreso de Tucumán, que hemos historiado en otro libro (17) del punto de vista de la política interna y sólo nos ocuparemos de ellos en sus relaciones con la independencia sud-americana al inaugurar una nueva época, dando la señal de la guerra ofensiva á todo trance y de la propaganda revolucionaria por todo el continente. Esta corporación, que representaba genuinamente una democracia y fundaba una república por el hecho de reunirse en nombre de la soberanía nacional, no tenía la plena conciencia de su misión, y trepidaba al dictar la única ley para que había sido convocada, por ser la única que los pueblos obedecían, que era la de la independencia. Por una contradicción, que explica el desequilibrio entre las ideas teóricas de gobierno ordenado y centralista de los pensadores, y los instintos populares nativamente republicanos y anárquicos, la mayoría del congreso era monarquista constitucional, y en este punto coincidía con San Martín y Belgrano, que al frente de los ejércitos de Cuyo y del Norte, sostenían sus deliberaciones.

San Martín, aunque republicano por inclinación y por principios, como lo declaraba, no le era antipática la fundación de una monarquía, y desde 1812 había empezado á inclinarse á ella (V. cap. III, § VI) como una solución ya que no como un ideal, por cuanto consideraba difícil, si no imposible,

visto, había escrito á San Martín de conformidad con su plan, comunicándole haber impartido sus órdenes en consecuencia. Las fechas hablan por sí solas. El general Guido omitió la inserción de este documento capital, entre los anexos que acompañaron la publicación de su memoria en el Paraná. (V. Apéndice n.º 12, letra C.)

(17) « Historia de Belgrano y de la Indep. Argentina. »

el establecimiento de un régimen democrático : pensaba que faltaban elementos sociales y materiales para consolidar una república con un gobierno consistente, y que con un monarca era más fácil radicar el orden, fundar la independencia, asegurar la libertad y conquistar por el hecho aliados poderosos, neutralizando el antagonismo con el Brasil. Para Belgrano, apasionado por los principios de la constitución inglesa y fatigado de la anarquía, la monarquía era no sólo un medio de hacer prevalecer la independencia, sino también un fin para fundar un orden de cosas duradero, y hacía propaganda en tal sentido, mientras San Martín guardaba una estricta reserva. En el uno tales ideas eran producto de la reflexión, y en el otro, hijas del sentimiento. Pero como lo hemos observado otra vez, estos dos hombres, que tan mal comprendían entonces las necesidades de su época y tan mal representaban moralmente la opinión dominante del pueblo en cuanto á la forma de gobierno, fueron, empero, las dos robustas columnas en que se apoyó el congreso de Tucumán, los verdaderos fundadores de la independencia argentina, y los que, con sus victorias anteriores y sus trabajos posteriores, hicieron posible la fundación de la república democrática, y obligaron al mundo á reconocerla como un hecho y un derecho incuestionable.

Una vez constituido el congreso, empezó á instar San Martín á la par de Belgrano, por la inmediata declaratoria de la independencia nacional, como coronamiento de la revolución americana y punto de partida de la guerra ofensiva á todo trance. « ¿Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra independencia? escribía á Godoy Cruz. ¿No es una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cocarda nacional, y por último, hacerle guerra al soberano de quien se dice dependemos, y no decirlo, cuando no nos falta más que decirlo? ¿Qué relaciones podremos emprender cuando estamos á pupilo? Los enemigos (y con mucha razón) nos tra-

» tan de insurgentes, puesto que nos reconocemos vasallos.
 » Nadie nos auxiliará en tal situación. Por otra parte, el sis-
 » tema ganaría un 50 por 100 con tal paso. Para los hombres
 » de corazón se han hecho las empresas. Si esto no se hace,
 » el congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumien-
 » do la soberanía, es una usurpación que se hace al que se
 » cree verdadero soberano, es decir, al rey de España » (18).

Como Godoy Cruz le objetase que la cosa no era tan llana, replicóle con tanta gracia como energía : « Veo lo que me dice sobre el punto de la independencia *no es soplar y hacer botellas* : yo respondo, que mil veces es más fácil hacer la independencia que el que haya un americano que haga una sola botella ». Y agregaba, « que republicano por principios é inclinación, sacrificaba sus sentimientos al bien de su patria; porque pensaba que los americanos de las Provincias Unidas no habían tenido otro objeto en su revolución que emanciparse del yugo del hierro español para formar una nación, y era dudoso pudiesen constituirse en república con un gobierno puramente popular, como también que pudieran salvarse sin contrarrestar el egoísmo de los prudentes ». Y partiendo de estas premisas, llegaba á la conclusión que respondía á su idea fija sobre la dirección de la guerra : « ¿Cuáles son los medios de salvarnos? Yo lo sé, el congreso los aplicará como interesado en el bien de este pueblo; pero si tales medidas no se toman en todo este año, no encuentro (según mi vista) remedio alguno. Se acabó » (19). Poco después recibía la noticia que colmaba sus aspiraciones y lo habilitaba para llevar la bandera emancipadora más allá de

(18) Carta de San Martín de 12 de abril de 1816, autógrafo. V. Apéndice núm. 14 (Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.)

(19) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 24 de mayo de 1816. Véase el texto completo en el Apéndice núm. 12, y su autógrafo en Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

las fronteras y exclamaba lleno de alborozo : « Ha dado el congreso el golpe magistral con la declaración de la independencia. Sólo hubiera deseado que al mismo tiempo el congreso hiciera una exposición de los justos motivos que tenemos los americanos para emanciparnos » (20).

Declarada la independencia de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA el 9 de julio de 1816, San Martín combinó su notificación al enemigo en señal de desafío con el más feliz ardid de guerra que haya brotado de la cabeza de un general, y el cual tenía por objeto completar su plan de invasión. Ya había manifestado, que para verificarlo no tenía sino dos caminos : el de Uspallata, frente á Mendoza, que es el más corto, y el de Los Patos por el norte, frente á San Juan, que es el más largo; pero no los conocía en toda su extensión y temía que los realistas los hubieran fortificado por la parte de Chile, dificultando así el paso de los Andes, como sucedió á Bonaparte en el fuerte Bart al cruzar los Alpes. Para efectuar un reconocimiento de ambos caminos y cerciorarse de si estaban ó no francos, imaginó enviar un parlamentario á Marcó, llevándole el acta de la independencia argentina, previa consulta del Gobierno : « Invistiendo la nación un nuevo carácter, desde el momento que se declaró solemnemente nuestra independencia, opino sería útil comunicarlo de oficio al gobierno de Chile, como de general á general » (21).

Llamó á su ayudante de campo el ingeniero Álvarez Condarco, y le dijo : — « Mayor, voy á confiar á V. una comisión diplomática muy delicada. — ¡ Á mí, mi general! repuso el ayudante sorprendido. — Sí; pero la verdadera comisión es

(20) Carta de San Martín de 16 de julio de 1816. Autógrafo. Véase Apéndice núm. 14 y Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

(21) Ofi. de San Martín de 30 de agosto y decreto aprobatorio del Gob. de 16 de septiembre de 1816. (Docs. del Arch. Gral., leg. « Guerra : 1816. » M. S.)

» que me reconozca los caminos de Los Patos y Uspallata, y
 » que me levante dentro de su cabeza un plano de los dos,
 » sin hacer ningún apunte, pero sin olvidarse de una piedra.
 » Lo despacharé por el camino de Los Patos, que es el más
 » largo y el más lejano, y como es seguro que así que en-
 » tregue V. el pliego que lleva lo despedirán con cajas des-
 » templadas por el camino más corto, que es el de Uspallata
 » (si es que no lo ahorcan), dará V. la vuelta redonda y po-
 » drá á su regreso formarme un croquis sobre el papel. Vaya
 » á prepararse, y sobre todo, secreto! » — Era precisamente
 la memoria local la gran facultad de Álvarez Condarco como
 ingeniero: San Martín lo notó con su gran penetración en
 sus excursiones por la cordillera, y con su habilidad para apli-
 car las cualidades de cada hombre, había llegado el momento
 de utilizarla.

El parlamentario se puso en marcha. Al llegar á la primera
 guardia enemiga al occidente de Los Patos, el oficial que la
 mandaba ordenó que se le hiciese seguir adelante; pero como
 iba á anoecer, y en la oscuridad no podría observar el cami-
 no, hízose el enfermo, y así consiguió recorrerlo en plena luz.
 Desempeñada su comisión con riesgo de su vida, y quemada
 por mano de verdugo el acta de la independencia de que era
 portador, fué despedido por el camino más corto de Uspallata,
 como San Martín lo había calculado, y así pudo formar con
 sus recuerdos el croquis que más tarde sirvió al ejército para
 trasmontar la cordillera (22). Los caminos de la invasión es-
 taban francos.

(22) Conversación con el ingeniero Álvarez Condarco y el general Las
 Heras en Santiago de Chile. El croquis original de Los Patos se ha con-
 servado entre los papeles del general Soler y el de Uspallata en los de Las
 Heras, y hemos tenido ocasión de consultar ambos.

V

El 15 de julio, seis días después de firmada el acta de la
 independencia argentina, tuvo lugar en Córdoba la famosa
 conferencia secreta entre Pueyrredón y San Martín, que ha
 sido considerada como un misterio y respecto de la cual se
 han hecho tantas suposiciones como comentarios. Según
 unos, el general de los Andes iba resuelto á hacer aceptar su
 proyecto por bien ó por mal, intimidando al director; según
 otros, llegó hasta amenazarlo con hacerle asesinar en el ca-
 mino por su misma escolta. Algunos han pensado que la in-
 fluencia de la Logia de Lautaro, — á la sazón medio disuelta
 — fué la que decidió á Pueyrredón á ceder, y otros aseveran
 que las claras demostraciones de San Martín exponiendo su
 plan, determinaron esa resolución. El mismo Pueyrredón ha
 declarado en un documento solemne de la época de su gobier-
 no, el objeto deliberado que lo llevó á Córdoba, que « fué
 » combinar los planes para rescatar á Chile de la dominación
 » española » (23).

La verdad es, que antes de verse en Córdoba, ambos es-
 taban de perfecto acuerdo, como se ha demostrado, y que
 hacía cuarenta días que el director había impartido órdenes
 terminantes en consecuencia (16 de junio), á fin que se di-
 rigieran á Cuyo los hombres y recursos necesarios para la
 expedición á Chile. Y lo más curioso es, que San Martín re-

(23) « Exposición de los trabajos del Supremo Gobierno de las P. U. de
 Sud-América en la presente administración » de 21 de julio de 1817 fir-
 mada por Pueyrredón, en que dice: « Seguí mi marcha hasta la capital
 » de Córdoba, donde había dispuesto que el general San Martín me es-
 » perase, para combinar los planes de rescatar á Chile del poder de los
 » españoles. »

servó su plan militar del director, el cual sólo le comunicó en vísperas de emprender su marcha al través de los Andes (24).

En una carta de la fecha de la conferencia que lleva unidas las firmas de San Martín y Pueyrredón, decía el primero á Godoy Cruz: « Me he visto con el dignísimo director que » tan acertadamente han nombrado ustedes. Ya sabe V. que » no soy aventurado en mis cálculos; pero desde ahora les » anuncio, que la unión será inalterable, pues estoy seguro » que todo lo va á transar. En dos días con sus noches hemos » transado todo. Ya no nos resta más que empezar á obrar. » Al efecto, pasado mañana partimos cada uno á su destino, » con los mejores deseos de trabajar en la gran causa ». Al pie de esta carta, y junto á la firma de San Martín, hay un renglón de Pueyrredón saludando á Godoy Cruz, que había sido el intermediario entre los dos, en prueba de que refrendaba los votos por la unión (25). Si algo de misterioso hubo en esta conferencia, que como se ve nada tuvo de sombría, sería, además del plan general expedicionario y detalles de administración militar en que concordaron, lo referente á planes de política externa, y especialmente á la reorganización de la logia sobre nuevas bases, como los sucesos que van á desenvolverse lo revelarán, conviniéndose expresa-

(24) Hé aquí la prueba de este último aserto que anticipamos para despejar mejor esta incógnita. En carta de Pueyrredón á San Martín de 17 de diciembre de 1816, le decía: « Espero el plan que V. me ha ofrecido, » para poder formar una idea de sus operaciones; pero cuidado que » no vengan explicaciones que puedan exponer el secreto en el caso de » un extravío de la correspondencia. » El 13 de enero de 1817, al tiempo de romper su marcha el ejército de los Andes, comunicó San Martín á Pueyrredón su plan y el itinerario de sus marchas, que hasta entonces había reservado. El 24 de enero del mismo, le contestaba Pueyrredón: « Ya va V. en viaje según su última del 13. He visto el plano, pero no he tenido aún tiempo de arreglarlo al detalle que me hace de sus marchas. » (Arch. de San Martín, vol. XL, M. S. S. aut. Véase el Apéndice núm. 45.)

(25) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 22 de julio de 1816 en Córdoba, con un saludo de Pueyrredón á Godoy Cruz al pie de ella. Autógrafo. Véase Apéndice núm. 44 y Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

mente un punto concreto, cual era la emancipación de todos los esclavos de la república, para engrosar con los libertos los batallones de infantería, según las ideas de San Martín. Fué más que todo, una reconciliación entre dos prohombres que hasta entonces habían estado alejados y podían considerarse como enemigos, pero que en lo sucesivo fueron, hasta el fin de sus días, los amigos más afectuosos, más fieles y constantes: dos verdaderos hermanos.

Como se recordará, San Martín en la revolución de octubre de 1812, había contribuido á la caída del gobierno de que Pueyrredón formaba parte entonces; pero éste tenía bastante elevación moral para no sacrificar el bien público á los resentimientos personales, así es que, una vez convencido de la excelencia del proyecto de San Martín, no trepidó en prestarle su más decidida cooperación, sobreponiéndose á poderosas influencias que por error ó por odiosidad hacia el general de los Andes le señalaban otro camino.

Era Pueyrredón un patriota probado, que se había distinguido como combatiente en primera línea en las invasiones inglesas; uno de los más activos precursores de la revolución de Mayo, que llegó á hacerse espectable después de la derrota de Huaqui, por una hábil retirada que ejecutó salvando los caudales de Potosí, — la que fué hiperbólicamente comparada en su tiempo á la de Jenofonte. — No se había señalado ni como administrador, ni como político, ni como general, no obstante haber sido las tres cosas con brillo pasajero, reconociendo él mismo que no tenía aptitudes para el mando militar. Hombre de mundo, de buen sentido y juicio propio, con bastante inteligencia y alguna ilustración para juzgar las opiniones ajenas y carácter para sostener las suyas, tenía la suficiente flexibilidad para someterse á las deliberaciones de una mayoría ó á las exigencias de las circunstancias. Con una ambición flotante sin trascendencia, que se satisfacía con el ejercicio normal del poder; moderado en sus pasiones políti-

cas y sin opiniones comprometidas sobre los partidos; decoroso en su vida pública y privada, con la necesaria sagacidad para estimar las aptitudes de los demás; circunspecto, prudente, pero dotado de cierto temple de coraje cívico que no retrocedía ante las responsabilidades colectivas; de presencia hermosa y arrogante, con maneras cultas y lenguaje digno que establecían sin altanería el recíproco respeto, era una figura de gobierno y el hombre de las circunstancias, siendo en el fondo una mediocridad relativa. Sus cualidades negativas principalmente lo constituían en el representante de una república radicalmente democrática, guerrera y anárquica, gobernada por un parlamento patricio, ponderada por una oligarquía poderosa, cuya base y centro de gravedad sería una metrópoli compacta, homogénea y orgánica como Buenos Aires, de donde se irradiaría su acción, cuya bandera sería llevada por dos ejércitos igualmente refractarios al pretorianismo y al caudillaje; y allá en la sombra el resorte secreto de una asociación misteriosa, que hacía las veces de consejo áulico. La historia debe tenerle en cuenta su espontaneidad al aceptar el plan salvador de San Martín y el empeño consciente que puso para llevarlo á buen término, debiéndose á esto los grandes sucesos que han hecho memorable su administración.

Las ideas políticas de Pueyrredón en cuanto á forma de gobierno, que siempre habían tenido un tinte aristocrático, eran entonces acentuadamente monárquicas, — como las de la mayor parte de los más notables contemporáneos, — aun cuando pensase como San Martín, que era un medio y no un fin; mientras tanto se conformaba con la situación republicana que se imponía por sí. Es probable que en su conferencia cambiasen ideas sobre este punto, — que era á la sazón materia de extravagantes discusiones abstractas en el congreso, — como de una cosa posible, más ó menos conveniente en su oportunidad. Eran dos monarquistas expectantes. No así Belgrano, que había abrazado con candorosa pasión, no

sólo la idea de la monarquía constitucional de los ingleses, sino la restauración de la dinastía de los Incas, para fundar un imperio americano con el Cuzco por capital, á fin de atraerse el concurso del Alto y Bajo Perú. El congreso, en el cual los peruleros — como llamaban entonces á los naturales del Perú, — tenían una poderosa representación, llegó á propiciar este fantástico plan, de que la discusión de la prensa y la rechifla pública dió cuenta.

San Martín y Pueyrredón como monarquistas de oportunismo, no eran hombres de dejarse arrastrar por esta corriente superficial, y con el juicio y la seriedad que los caracterizaba, supieron neutralizarla sin comprometer sus opiniones. El director, consultado, manifestó discretamente: que la decisión del sistema de gobierno que debía complementar la independencia competía al congreso, y que mientras tanto los generales con mando de tropas no debían anticiparse á sus leyes soberanas. San Martín al ser instruido del plan por intermedio de los diputados de Cuyo (después de haber conferenciado con el director sobre su proyecto de reconquista de Chile) adhería á la idea de su punto de vista, mezclando á su aprobación condicional cierto sabor de ironía que acompañaba todos sus juicios, y procuraba darle una aplicación práctica. « Ya he dicho, son sus palabras, lo admirable que me » parece el plan de un Inca á la cabeza: las ventajas son » geométricas: pero por la patria les suplico, no nos metan » en una regencia de (varias) personas: en el momento que » pase de una sola, todo se paraliza y nos lleva el diablo. Al » efecto, no hay más que variar el nombre de nuestro direc- » tor, y queda un regente: esto es lo seguro para que llegue- » mos á puerto de salvación » (26). La ironía de este con-

(26) Carta de San Martín á Godoy de 22 de julio de 1816 ya citada, en la cual se registra la postdata de Pueyrredón después de la conferencia, lo que prueba que la contestación era dada de común acuerdo. (V. Apéndice núm. 14 y Arch. San Martín, vol. XLII. M. S.)

cepto está en el énfasis de las palabras *admirable* y *geométrico*, aplicadas por un espíritu tan positivo como San Martín respecto de un proyecto tan inconsistente, sin base política ni militar, que él mismo reducía á un cambio de nombres sin alterar el orden establecido. Lo seguro para él, era que nada se cambiase, y cuando más se variase la denominación del magistrado supremo de la república.

Bien que San Martín aceptara la monarquía como solución de oportunidad, y aún se inclinase á ella como medio de constituir un gobierno fuerte y estable para triunfar de la España, más cauto que Belgrano y tan juicioso como Pueyrredón, no hacía ostentación de sus opiniones, ni aún procuraba imponerlas á sus amigos, y menos aún á la opinión. Así se ve, que los diputados de Cuyo que obraban bajo sus inspiraciones, opinaron unos en contra y otros en pró de la monarquía. Oro formuló la única protesta que contra ella se hizo oír en las primeras sesiones del Congreso de Tucumán; Godoy Cruz la acogió tibiamente; Laprida y de la Maza permanecieron á la expectativa. Instado Godoy Cruz por el Congreso, escribió oficialmente á don Manuel Ignacio Molina, encargado interinamente del gobierno de Cuyo, á fin de que explorase la opinión en el sentido de la monarquía del Inca. Molina, que parece simpatizaba con la idea, dispuso que al efecto se convocase un cabildo abierto. Consultado San Martín, que se hallaba de regreso de Córdoba, fué de parecer que el gobernador interino citara á su casa particular á los hombres de consejo, y procediese en consecuencia. La reunión se verificó en esta forma, sin que San Martín interviniera en ella directa ni indirectamente, tomando la palabra en contra del proyecto el Dr. Vera, republicano exaltado, que arrastró tras sí la opinión. Este resultado fué transmitido confidencialmente por San Martín á Godoy Cruz, el Congreso tomó conocimiento de su carta, y mandó archivarla en su secretaría.

La razón pública, en medio de su relativo atraso, estaba más arriba de estos errores, desfallecimientos y contemporizaciones, porque, como se ha dicho antes, la idea innata de la república democrática estaba en las cosas mismas, en el organismo de todos y cada uno. Era una ley escrita en la conciencia popular, que tenía sus manifestaciones espontáneas, ya brutales, ya cívicas, ya intelectuales, ya puramente instintivas, así en los individuos como en la colectividad social, que revestía formas propias originales. Así, no obstante lo generalizadas que estaban en aquella época las ideas monárquicas entre los hombres más eminentes de la revolución, jamás el espíritu republicano había sido más intenso, jamás las nociones del pueblo sobre la organización de una democracia habían sido más correctas. Hasta las multitudes que no alcanzaban á comprender sus teorías abstractas ni sus formas concretas, tenían el instinto de lo mejor, una especie de ideal visible, por más que se extraviasen en cuanto á los medios de alcanzarlo. Después de seis años de vida libre, en que se había educado una generación sin reyes ni virreyes, la monarquía no podía presentarse á sus ojos sino como un retroceso en la revolución y una abdicación de la majestad de pueblo soberano. Ante esta opinión se inclinaba San Martín, simpatizando con ella en teoría y acompañándola en la práctica, aun cuando dudase de su consistencia y abrigara otras ideas de aplicación, según propia confesión.

VI

Uno de los primeros actos del gobierno de Pueyrredón así que se recibió del mando de la capital, fué instituir el EJÉRCITO DE LOS ANDES con la denominación con que ha pasado á la historia, asignando para su mantenimiento la cantidad de